



MUNICIPALIDAD DE PATAGONES
Patagonia Argentina
DIARIO DE SESIONES
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
4ª SESION ESPECIAL - 21ª REUNIÓN
DIA 29/10/2014

PRESIDENTE: HOLLMANN RUBEN
SECRETARIA: DRA. YANINA LAVAL

CONCEJALES PRESENTES

SUMARIO

FTE. JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

Garat Tristán Edgardo.
Recalde Daniel.
García Stella Maris.
Bengochea José María.
Bigardt Jorge Omar.
Bari Gerardo.
Marcos Saldaña.
Lagos Landero Angélica.

BLOQUE PERONISTA

Zara José Luis.
Ciccione María Concepción.
Devia Mónica Silvina.

BLOQUE FRENTE RENOVADOR

Marino Ricardo Evaristo.
Ruppel María Delia.

BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

Cedres Néstor Rubén.

S/ reclamo por la situación salarial planteada por los empleados municipales y la afectación de servicios.

En Carmen de Patagones, Partido de Patagones, a los 29 días del mes de Octubre de 2014, a las 10:10 horas, en el Recinto del H.C.D, se da inicio a la 4ª Sesión Especial.

Izamiento del Pabellón Nacional y Bandera Bonaerense, a cargo de los Ediles, Néstor Cedres, Gerardo Bari, Ricardo Marino y José Luis Zara.

Lectura de convocatoria de la Sesión Especial. Al Sr. Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Rubén Hollmann, de nuestra mayor consideración. Con motivo de haberse suspendido la Sesión Especial para el día 22 de octubre del 2014, debido a los acontecimientos ocurridos en Patagones, respecto de los reclamos por la situación salarial planteada por los empleados Municipales y la afectación de servicios como el paro por 24 horas ocurrido el 17 de Octubre, y debido a que la situación se ha recrudecido viendo más movilizaciones y paros sucesivos. Es por ello que solicitamos se convoque nuevamente a Sesión Especial para el día 29 de Octubre por los motivos ya expresados. Sin otro particular saludamos a Usted atentamente. Firmado Mónica Silvina Devia, concejal Municipal, Ing. José Luis Zara Pte. Bloque Peronista, María Delia Ruppel concejal Municipal, Ricardo Evaristo Marino Pte. Del Bloque Frente Renovador y Néstor Cedres.

Concejal Zara José Luis; solicito la palabra para informar que tres oradores, representantes de los distintos gremios de empleados Municipales, puedan desplegar la problemática desde el estrado; y ver por parte del H.C.D; qué medidas se tomaran. **Aprobado por unanimidad.**

Concejal Marino Ricardo Evaristo; se refirió a la importancia del reclamo en cuestión, y que desde el H.C.D. se abra un canal de dialogo entre el poder Ejecutivo y los trabajadores, a fin de poder lograr una salida a los cuestionamientos que los distintos gremio plantean. Concejal Cedres Néstor Rubén; se refirió al comienzo de un camino, de un trabajo en conjunto con el poder Ejecutivo presente.

Concejal Garat Edgardo Tristán; expreso que el Sr. Intendente ordeno una reunión con los gremios para el día de la fecha; que, el FJPLV también está atento y dispuesto con la situación salarial, con la finalidad de aportar y buscar una solución.

Se aprobó por unanimidad la continuidad de la sesión, sin cuarto intermedio, con la grabación de las exposiciones de la Sra. Galindo y Sr. Castillo; representantes gremiales.

Después de un amplio debate, se resolvió por unanimidad, la redacción en conjunto de una Resolución, solicitando al Intendente Municipal generar reuniones con los gremios y todas aquellas personas que representen a los empleados municipales, a fin de canalizar los reclamos por

mejoramiento salarial del básico, carrera técnico administrativa y todos aquellos aspectos que sean planteados para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y sus lugares de desempeño, entre otros en base a las notas que se anexarán a la presente.

Después de un amplio debate de los Señores Concejales, entre los diferentes Bloques Políticos y de los representantes de los trabajadores Municipales, Sr. Alberto Castillo y Sra. Marcela Galindo; se resolvió por unanimidad de ediles aprobar una Resolución apoyando las reuniones con el Poder Ejecutivo Municipal y los trabajadores.

Carmen de Patagones, 29 de Octubre del 2014.

Expediente 4084-857HCD/14.

VISTO:

La sesión Especial, realizada el día de la fecha, y;

CONSIDERANDO:

Que, en dicha sesión se ha llegado a la siguiente Resolución.

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EJERCIENDO ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY:

RESUELVE

ARTICULO 1º: Solicitar al Intendente Municipal generar reuniones con los gremios y todas aquellas personas que representen a los empleados municipales, a fin de canalizar los reclamos por mejoramiento salarial del básico, carrera técnico administrativa y todos aquellos aspectos que sean planteados para mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y sus lugares de desempeño, entre otros en base a las notas que se anexarán al presente.

ARTÍCULO 2º: Solicitar se convoque a representantes de cada bloque de Concejales para participar de las mesas de trabajo que se generen.

ARTICULO 3º: Registrar, hacer cumplir, comunicar a quienes corresponda, pasar al Departamento Ejecutivo para su cumplimiento y/o conocimiento. Hecho vuelva al Honorable Concejo Deliberante para su archivo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DEL PARTIDO DE PATAGONES, EN LA 4ª SESION ESPECIAL DEL DIA 29/10/2014, 21ª REUNION. APROBADO POR UNANIMIDAD.

REGISTRABO BAJO N°2255

A las 12:45 horas, se da por finalizada la 4º Sesión Especial convocada para el día de la fecha.

DRA. YANINA LAVAL
SECRETARIA
H.C.D. - Patagones



JOSE RUBEN HOLLMANN
PRESIDENTE
H.C.D. - Patagones

Editado N.C.K.